# DIA DO CA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11 IMPRENTA «L'A ESPERANZA» Año XIII

ridad, moderar la terca porfía y la incons-

tancia provocando una concentración briosa

cumplimiento del deber y saque de la

que subordine las solicitaciones malvadas

victoria un vigor doblado sobre el cual se

asiente el relieve de la personalidad; si no

han de malograrse los designios de Dios y las esperanzas legítimas de la familia, for-

zoso será extirpar sin demora las servidum-

bres indecorosas, la triple concupiscencia de que habla el Apóstol S. Juan, concupis-

cencia de la carne, de los ojos y soberbia de la vida (1), sin perder de vista que el

abuso de la libertad conduce al alejamiento

3.º La «educación cristiana», emprendida con espíritu de fé y constancia, anima

los arranques más generosos. En vano haréis

pesquisas para hallarla en los hogares influi-

dos «por la indiferencia religiosa»; en vano

donde el Cristianismo sea poco menos que

letra muerta, una etiqueta o una moda; pero,

donde su calor llene los ámbitos de la casa,

los efectos no tardarán en palparse. Prime-

ro las creencias firmemente abrazadas, des-

pués las impresiones religiosas. la piedad

mezcla de veneración y amor, transportan

la razón a un mundo nuevo y depositan en

el alma las fuerzas vivas, los resortes de

resistencia al mal, ¿Hay algo que infunda mayor denuedo en los trances amargos

y en sacudir la esclavitud del mundo y de

las pasiones que la noción clara de la mora

afianzada por la práctica constante y por las inspiraciones de la gracia y cercada por un muro que la defiende de refinamientos y

añagazas? La educación normal y honesta

halla en el Catolicismo su más firme sostén;

él enaltece los valores humanos y los con-

solida; se apropia además los bienes divinos,

y, haciendo cooperar al individuo a la con-

servación y acrecentamiento de un patrimo-

nio ético-cristiano, infunde en la sociedad

el alma reorganizadora y lega a los sucesores

el rico caudal de egregias virtudes cristalizado y sensibilizado en instituciones colec-

La Religión católica no cambía la natura-

leza humana; pero la depura, la eleva a la

cumbre. A eso aspiramos con su auxilio y

el favor de Dios, a refrenar los desbocados

apetitos, a devolver al hombre la libertad

verdadera que no corre en pos de los desa-

fueros, ni se alquila en las contratas y subastas; a sugerirle la santa ambición de los

nobles ideales; a forjar una juventud buena,

honrada, "Integra, fuerte, recta, cristiana:

buena, no ya en cuanto tiene un buen cora-

zón o un carácter apacible, sinó en cuanto

alli donde está se juzga mandataria y ejecutora del deber; honrada, es decir, con un

sentimiento de su dignidad, de su honor, de

sus convicciones santas que nada la doblega-

rá, ni la hará claudicar; irreprensible, que no

retrocede ante ninguna de las consecuencias

de su credo; fuerte, de temple recio, no afe-

minado, ni adormecido por el goce, que inmola ante el altar de "la conciencias gustos, placeres, utilidades personales y

hasta el ídolillo más adorado, la cómoda

conveniencia: «recta y cristiana», de probi-dad segura, enamorada de lo generoso, ene-

miga del egoismo, implacable con las abdi-

Tres condiciones precisas se requieren para lograrlo, a saber; que se trate a los niños con un religioso respeto considerándo-los como un depósito sacrosanto y ordenando

todos los actos a su perfeccionamiento y a

facilitarles la consecución de su destino;

que examinen los padres sus obligaciones sobre el particular y ajusten a ellas su com-

portamiento, por último que presidan siem-

pre en el santuario paterno el órden y la ley, que se rinda culto a la justicia y se respire

una atmósfera saturada de honradez y reli-

giosidad, que se haga llegar al alma de sus

herederos la evidencia moral de que falta a

una deuda intangible el contraventor del

¡Tremenda responsabilidad la de los que

se muestran remisos en esta parte! Dios les

asocias a su obra; se vale de sus cuidados y

desvelos para completar la fisonomía de un

alma creada a su imagen y semejanza; la palabra, el consejo, el apostolado del cariño

grabarán profundamente la imagen de Cris-

to (2) en los inocentes corazones. Todo con-

tribuye a mantener su fé y pureza; las de-

vociones de familia, los servicios, las re-

prensiones, las caricias y recompensas; todo

puede echar a perder el edificio levantado

a costa de tantas penalidades. Nos os conjuramos, Padres y madres cristianos, a que

pongáis fun dique a la corriente invasora

del mal. Tened presente que esos retoños

antes que vuestros son hijos de Dios de quien procede toda paternidad en los cielos y en la tierra (3); tratadles como hijos de tan buen

Padre; redoblad vuestros esfuerzos para li-

brarles del contagio; haced que sean muy temerosos del Señor, si no queréis que este

aluvión de males que afligen a nuestra infortunada Patría aumente en proporciones

enormes y comprometa la tranquilidad de

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

(Continuará)

nuestras familias y de la Nación.

(1) IS. Juan, II, 16.

(2) Rom. VIII, 29.

(3) Efes. III, 15.

caciones que minan la equidad y la fé.

de nuestro fin.

PALMA DE MALLORCA Miércoles 21 de Febrero de 1923

Núm. 4228

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200

### CARTA PASTORAL

Con motivo de la Santa Cuaresma

(Continuación)

Obligación de los padres de dar a sus hi-jos una educación solícita, recta, cris-

«Los padres, dice el Código de Derecho canónico, tienen la obligación gravísima de procurar «con todas sus fuerzas» ora la educación religiosa y moral, ora la físita ly civil de la prole y de proveer a su bien temporal». (1) Ya León XIII había escrito antes: «Los padres velarán por la preservación, la dicha, y especialmente por la educación de sus hijos, recorriendo delante de ellos el camino de la vida, e iluminándoles con el ejemplo y con las lecciones tan provechosas de su propia conducta.—Que no se forjen ilusión alguna sobre este punto: jamás lograrán, sin una extrema diligencia, velar por la buena v honesta instrucción de sus hijos. Deben preservarles, no solamente de las escuelas y academias donde de propósito se enseñan errores sobre la Religión, o donde domine poco más o menos la impiedad, sino de aquellas donde sus preceptos y enseñanzas se tienen por inútiles. Pues aquellos cuyas inteligencias se forman para las letras y para las artes deben recibir también la ciencia y la cultura de las cosas de Dios; porque ellos deben más a Dios que a la ciudad, y son educados e iluminados para servir a su patria por los caminos que seguramente conducen a la Patria eterna del Cielo». (2).

Eco parecen estas palabras y repetición acomodada a nuestros tiempos de las de San Pablo: |«Y vosotros padres... educad (a vuestros hijos) corrigiéndolos e instruyéndolos según la doctrina del Señor»; (3) tarea que llevada a último término, es la generación moral a que alude el mismo Apóstol diciendo: «La mujer se salvará por medio de la buena crianza de los hijos, si persevera en la fe y la caridad, en santa y arreglada vi-

Penetrados de su elevado cargo y del influjo decisivo que ejercen los primeros conceptos y el medio ambiente, trabajen resueltamente los padres en dar una educación so-

licita, recta, cristiana. 1.º «Una educación solícita» presta la mayor atención a la obra capital en que se atraviese la felicidad futura del niño o su pérdida y ruina, y ni obra al azar ni deja crecer el niño al azar. Lo primero lo consigue proponiéndose clara y detalladamente el fin, las disposiciones oportunas, el método que ha de seguir; no actuando con intermitencias, sinó con una continuidad graduada que guarda lo mismo las reglas de la higiene corporal que las de la higiene del gal-ma; lo segundo lo obtiene no abandonándolo a su propio impulso, siendo el faro iluminador de los misterios de su vida y la fuerza de una voluntad virgen. La mayor insensatez consiste en entregarlo a manos venales, mientras los padres corren presurosos detrás de los negocios, de los placeres y de las vanidades del lujo, y menos mal si los cria-dos y substitutos son prudentes y piadosos: el mayor desacierto consiste en minar y alabar sus defectos y dar rienda suelta a sus antojos sin reparo, ni admonición. ¡Procedimiento cómodo, propio del que haya rene-gado de toda idea religiosa, de toda moral y educación que es cultivo, no estado selvático; mejora, no decadencia, ni encanallamiento! ¡Singular conducta la más apta para que crezcan niños, hoy caprichosos, desobedientes y destructores; mañana depravados y libertinos; poco después criminales y can-

didatos de presidio!
2,° La «educación recta» excluye las complacencias excesivas y las dudas en materias de fé y costumbres y en los puntos incontrovertibles del humano saber. Las dudas causan estragos irreparables; las complacencias inmoderadas suenan a lisonja muy merecida en los tiernos oídos. Sobre este particular es flagrante el antagonismo entre ésta y la educación naturalista. El naturalismo permite el desenvolvimiento espontáneo de los instintos, desviando a lo sumo los obstáculos; disimula las inclinaciones abyectas o por lo menos no las reprime, adula el orgullo, exalta la libertad y quema incienso ante su estatua, mientras sacude todo yugo: de sus aulas salen los librepensadores y los adoradores de la materia; a ellos se debe esa irrupción de desórdenes, ese descomedimiento contra la autoridad; ese trastorno de conceptos, ese culto liberticida, asesino de las conciencias y pertur-

bador de la paz social.

Entendedlo bien, A. H., el que transige con este sistema, reniega de los salvadores principios y pone en entredicho el resurgimiento vital de nuestra raza: Si hemos de avanzar por la senda del progreso verdade-ro, forzoso será que la humanidad reaccione y castigue en sí misma las embestidas retrógadas de sus pasiones con un dominio sobre ellas consciente, libre y viril, adquirido en los comienzos; si no ha de languidecer la voluntad y preponderar la materia sobre el espíritu, incluso con riesgos para la salud pública, con pérdida de las iniciativas y rebajamiento del carácter, forzoso será inculcar desde el principio cordura y auste-

el

(1) Can. T113.
(2) Encicl. Caritatis providentiaeque,
19 Marzo 1894 (t. 2, p. 135).
(3) Efes. VI, 4.—S. Thomás, Comm.
in Epist. ad Ephes., c, VI, Iect. I. (4) I Timot, II, 15.

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

#### COMENTARIOS

Miramar

Iniciativa digna de la más fervorosa acogida es la del Alcalde de nuestra ciudad, para incorporar perpetuamente la sagrada posesión de Miramar al patrimonio público de Mallorca. ¿Qué medio mejor que el propuesto, que consiste en que Mallorca entera, por medio de todos y cada uno de sus Ayuntamientos, adquiera el venerando sitio, salvándole para siempre de los peligros y las vicisitudes de la propiedad privada? El procedimiento parece el más indicado. ¿Se obtendrá, sin embargo, el buen resultado que es de desear? Hay que reconocer que sería un triste y desdoroso fracaso el de esa loable iniciativa

Miramar debe pertenecer a Mallorca, a todo trance, para que sea conservado como es debido aquel pedazo de nuestra tierra que tiene el doble prestigio de su historia y de su belleza. Para el turista, Miramar pue de ser sólo un lugar grandiosamente hermoso. Para el mallorquín, debe ser algo más: el lugar amado que refleja sus altos picachos, y sus ocultas fuentes, y sus centenarios encinares, y sus humildes oratorios, y sus pequeños huertos, en las deliciosas páginas en que Ramón Lull describiera con encantadora sencillez la «vida ermitana» de Blanquerna, después de su edificante renuncia al Papado. La unción luliana perdura aún sobre aquel paraje, bajo aquel cielo donde titilan las mismas estrellas que contemplaba el enfervorizado cenobita cuando «se levaba a la mitja nit e obria les finestres de la cella»... «e començava sa oració com pus devotament pudia».

Por encima de todo, el lulismo de Miramar pide, reclama imperiosamente que Mallorca entera ponga bajo su protección el evocador sitio que debicra ser intangible. El recuerdo del colegio de Miramar, que contuvo el germen de la obra de la propagaci ón de la Fe y que más tarde engendró los primeros libros de la imprenta mallorquina, bastaría por sí solo a que Mallorca, con voluntad tenaz, quisiera tener bajo su custodia, perennemente, la posesión que tiene un pasado tan glorioso. La copla luliana que el «juglar de valor» cantara en la Corte imperial, suena ahora en los oídos como una voz lejana que recuerda a nuestro pueblo la sagrada obligación de amar y proteger el paraje santifieado un día por el intrépido Apóstol de

> Remembrat han frares menors lo Salvador, qui volc vestir ab si lo sant religiós, e han fayt Miramar bastir al rey de Mallorca morós: (4)

iran serrains convertir per far plaer a Deu, qui a mort volc venir

per nos haver.

(a) Amorós?

Un Congreso

de bibliófilos El Colegio de Francia, que, como se sabe, es un Centro autorizado de investigaciones científicas, organiza un Congreso de dibliófilos, que se celebrará en París en el mes de Abrilidel presente año.

El asunto y la fecha no pueden ser más

Con motivo de dicho Congreso se expondrán al público los más bellos y apreciados volúmenes del Museo de Artes Decorativas, del Petit Palaís, de la Real Biblioteca de Versalles y de todos los depósitos de libros históricos en que abunda la capital de la República francesa.

Y como bibliófilos, hay en todas las cinco partes del mundo, de todas ellas acudirán representantes a París, para admirar tan bellos ejemplares y tomar parte en las deliberaciones del Congreso.

Tan original Asamblea y tan interesante Exposición aumentarán el número de bibliófilos, harán progresar las artes belloútiles del libro y producirán otros muchos beneficios de carácter social.

El amor a los libros también llevará seguramente al próximo Congreso de París a algunos bibliófilos españoles, Nuestra ausencia en tal certamen no podría tener excusa ante la Europa intelectual, que estará digna y totalmente representada en dicha Asam-

LA POLÍTICA EN MALLORCA

### encasillado albista

El encasillado que se acaba de formar ! para las próximas elecciones generales en Mallorca, reclama el comentario.

El flamante albismo mallorquín ha querido la parte del león en el reparto de puestos, y el Gobierno se la ha dado, si no mienten los informes. Falta, empero, que se la dé efectivamente el cuerpo electoral, con el cual hay que contar. Registremos, sin embargo, la concesión ministerial, como hecho indicativo de cómo manejan, o, por lo menos, pretenden manejar la voluntad del país los que tienen a todas horas la palabra libertad en los labios, ya que no en el corazón. El encasillado oficial representa lo que todos saben: la aplicación de todos los medios y todos los resortes del Poder, que no son pocos, para conseguir el triunfo de los candidatos patrocinados por el Gobierno. En este caso, por lo que se refiere a las elecciones de Diputados a Cortes, tres son, efectivamente, aquellos a quienes se va a otorgar todo el apoyo ministerial: dos albistas y un romanonista, esto es, don Juan March, don Luis Alemany y don Alejandro Rosselló, respectivamente. Como es natural, de tal ayuda no han de participar ni don Antonio Maura ni el señor Conde de Sallent, porque aunque hayan sido incluídos oficiosamente en el encasillado, sin su avenencia, para nada se necesita la sombra del Gobierno para obtener las minorías, que no pueden ser concedidas como dádiva por los liberales, porque aun está por ver que alcancen las mayorías, y mal pueden disponer de los cinco puestos a cubrir quienes necesitarán de todos los recursos del Poder para atrapar tres, si es que llegan a atraparlos, que es cosa que no está | tiene el gesto de dignidad que tuvo Palma cuando las últimas elecciones muni-

¿Conqué dos diputados albistas? ¿Tanto arraigo tiene Alba en Mallorca? Esto se preguntaría cándidamente, de seguro, quien no conociera las interioridades de nuestra vida, así la política como la privada, especialmente esta última. El albismo surgió en Mallorca por generación espontánea. De la noche a la mañana fué éste el matiz más intenso y más extenso del partido liberal mallorquín. ¿Có- l las aguas.

mo se había obrado el milagro? El caso traeria a mal traer a quien se empeñase en desentrañarlo, y acarrearíale, sin duda, amargo desengaño, si quien se engolfara en tal empeño tuviera todavía un concepto noble y digno de la polí-

No sabemos, aunque sí lo sospechamos, si es cierto aquello de que para muestra basta un botón, lo que pueda ser realmente el albismo en los demás puntos donde se cultive también esa curiosa variedad de la flora política. Pero lo que representa aqui, en Mallorca, eso si que nadie lo ignora entre nosotros. ¿Y tal representación es la que reclama y obtiene la parte mayor en el reparto de actas electorales? El país quizás rechace la decisión ministerial; pero, por lo pronto, ésta se ha inclinado a favor del albismo mallorquín, con todo lo que represente.

Signo de los tiempos.

Claro que todavía no se puede pregonar la victoria. Contra lo que tal vez esperaban los más interesados, el anuncio del apoyo del Gobierno no ha infundido al enemigo el pavor con que quizás se le quería reducir. Por de pronto, según las manifestaciones del Jefe del partido conservador mallorquín, que publicamos ayer, este partido no se contenta con los residuos que se le conceden en el encasillado albista, y acudirá a la lucha, para que la voluntad del país sea, a la postre, quien decida la cuestión. Como se ve, pues, el voraz albismo mallorquín no podrá pescar esas truchas a bragas enjutas, sino que tendrá que arremangarse y hundir las piernas en las aguas electorales. Ya que se ha adjudicado la parte del león, justo es que demuestre que tiene fuerzas bastantes para retenerla. aún bien clara, sobre todo si Mallorca | ¿Cuál será el resultado de la lucha? El tiempo dirá; que no es cosa de actuar de profetas. Pero, de todas maneras, es preferible la lucha a la conformidad humi llante. Si el albismo no logra el triunfo, quedará en la ridícula situación de quien pretende fatuamente lo que no está a su alcance; y si lo logra, ello nos revelará toda la extensión del naufragio moral de Mallorca. Y, por lo menos, podremos señalar el hecho escribiendo lo que dicen las lápidas que recuerdan las grandes inundaciones: Hasta aquí subieron

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

# muestra...

Con motivo del debate suscitado en el Ayuntamiento al tratarse de la selectísima biblioteca del señor Villalonga, se dijo que figuraban en ella obras de Rousseau, Voltaire, Proudon, Renan, etc., obras no solo condenadas por derecho eclesiástico, sino por ley natural.

Como fulminante protesta contra las manifestaciones de ciertos avanzados que abo-gan por que figuren en la mentada biblioteca las obras de los citados autores, oigan como también votan en contra los grandes maestros del ateismo y de la obscenidad.

«No miro ninguna de mis obras sin estre-mecerme. En lugar de instruir, pervierto; en vez de instruir, enveneno; pero la pasión me ciega, y a pesar de mis hermosas frases no soy más que un malvado». (Juan Jacobo Rousseau).

En otro rasgo de sinceridad, dice el mismo autor: «No hay filósofo que llegando a comprender lo verdadero de lo falso, no prefiera la mentira que él ha encontrado a la verdad descubierta por otro. ¿Cuál es el filósofo que, por su gloria, no engañaría de buena gana al género humano?» (Emilio, Libro III). Habrá que fiarse de las obras de este

mismo filósofo, que, además de lo dicho, afirma en su «Discurso» que el hombre que piensa es un animal depravado? Pasemos a otro.

«Voltaire fué un escritor escandaloso que pervirtió a la juventud con lecciones de falsa filosofia». (Palabras del tristemente célebre revolucionario Marat).

«Voltaire no entendia ni la Biblia, ni Homero, ni el arte griego... Su incredulidad burlona y superficial con sus chistes zonzos, su entonación chocarrera e hipócritas bro-

mas... Fué el colmo de la majadería». (Re-

A las obras de Voltaire las llamaba Rouseau, las últimas arlequinadas de su de-

Más ejemplos de otros autores.
«Cuando leo un libro de Lutero me parece ver un cerdo gruñendo y marchitando las flores de un hermoso jardín; pues con esta misma impureza e indecencia habla Lutero de Dios y de las cosas santas.» (Obras de Zwiglio, T. II, Pg. 474).

Oigamos a Julio Janin, novelista inmoral: «Qué libros! Qué libros! Si supiera V. que

no son otra cosa que abominables corruptores del buen gusto, de las costumbres, de la civilización y del lenguaje. No me lea V. a mí ni a los demás novelistas». (Cartas a

«Lamento el tiempo que he perdido en leer el libro y el que pierdo ahora en hablar de él». (Federico II de Prusia, el rey filósos fo, con ocasión de tratar del libro impío Essai sur les préjugés de Demarsais).

Escula Voltaire del tristemente célebre

La Mettrie que era un loco que no escribía sino estando borracho.

A tales escritores el famoso Montaigne los llamaba locos en extremo, hombres miserables y descabellados, gentes sin

Y pongamos punto.
Parece que la verdad, puesta en boca de tales filósofos, adquiere más brillo, casi deslumbra; pero dlegará a iluminar la tene-brosa cerrazón de los preclaros defenso-res de la resplandeciente biblioteca?

Mentor

### Los presupuestos para 1923-24

proyecto de presupuestos formado por la Comisión de Hacienda, para el año económico de 1923-1924.

Preside la sesión el Alcalde, señor Forteza, y asisten los señores concejales Roca Waring, Barceló y Mir, Ramis de Ayreflor, Aguiló, Planas, Obrador, Comas, Jaume, Barceló y Rosselló, Buades, Font y Monteros, Oliver y Roca, Solá, Juliá, Muntaner, Quintana y Carbonell.

Se abre la sesión y se procede, a petición del señor Barceló y Mir, a dar lectura al artículo de la Ley Municipal que hace referencia a la formación de los presupues-

Las firmas del presupuesto. - Dictamen de la Comisión de Hacienda. - Se acuerda empezar la discusión por el presupuesto de ingresos.—Discurso del señor Barceló y Mir

Después de leido ese artículo de la Ley Municipal, el señor Barceló y Mir, presidente de la Comisión de Hacienda, expone que, la confección del presupuesto actual han contribuído muchos concejales y, sin embargo, sólo cuatro concejales han firmado el proyecto de presupuesto.

Así, pues, ruega que alguno de los conce-jales que colaboraron en la confección del presupuesto ponga también su firma, pues, de lo contrario, juzgando esto como una desatención, se verían en el caso de no poder empezar la discusión del proyecto de presupuestos pues los cuatro firmantes retira-

rian el dictamen. El Alcalde manifiesta que, apesar de no haber colaborado en el presupuesto, él, por deferencia al Presidente de la Comisión de Hacienda, firmará el dictamen, sin que ello signifique quede coartada su libertad de

Propone luego que se discuta primero el presupuesto de gastos, con el objeto de que luego el de ingresos sea una consecuencia

d : aquél. El señor Roca Waring explica por qué no firmó el dictnmen y alude a la exclusión del señor Quintana de la Comisión de Hacienda, después de la labor que realizó en el pasado presupuesto.

Hace uso el señor Carbonell, de la palabra, para explicar que esta exclusión fué un olvido, y contestando a lo propuesto por el Alcaide, se manifiesta partidario de discutir antes el presupuesto de ingresos. Intervienen en esta discusión los señores

Roca Waring y Muntaner y se acuerda dis-cutir primero el presupuesto de ingresos. Y antes de entrar en la discusión de éste se lee el dictamen de la Comisión de Ha-

En éste se dice que el presupuesto viene con un aumento de 360.000 pesetas sobre el actual, que se obtiene principalmente por el recargo de arbitrios y aumento en las contribuciones e impuestos, algunos de los cuales, como por ejemplo el del timbre sobre espectáculos públicos, viene gravado en el máximum que se autoriza: en un cien por

«En el presupuesto de gastos, dice el dictamen, se han elevado las consignaciones para alumbrado, colonias escolares y aumen tos de personal y algunos sueldos del mismo; dándose un crédito de 2554 pesetas para forzar los haberes del personal de bom-

Se consignan tambien cien mil pesetas para el derribo de la illeta de Cererols; créditos para la construcción de edificios donde se instalen los servicios municipales; y para la continuación de las obras en la escalera de la Casa Consistorial.

Después de leído el dictamen, el señor Barceló y Mir, como Presidente de la Co-misión de Hacienda, hace uso de la palabra

«El proyecto de Presupuesto ordinario para 1923-24 que la Comisión de Hacienda presenta a esta Corporación, tiende a iniciar el desenvolvimiento de Palma en sus aspectos sanitario, cultural y de embellecimiento de la urbe, y se consigue haciendo solamente uso de recursos ordinarios y sin violentar la recaudación, porque la acción fiscalizadora practicada últimamente por la Hacienda, no dejó terreno abonado para pedir al contribuyente nuevos sacrificios.

Este Presupuesto que la Comisión ha elaborado para que el día primero de abril próximo empieze a regir, podrá tener sus defectos, pero ha sido estudiado con cariño, con detención y especialmente con sinceridad.

Las cifras que en él figuran como cálculo de ingresos, no sufrirán menoscabo en el transcurso del ejercicio próximo; no son imaginarias; son cifras que han pasado por los estrechos filtros de un detenido estudio de la Comisión, para que se ajusten todo lo posible a la realidad.

Si las Comisiones que han de entender en la aplicación de las cantidades presupuestadas como gastos, funcionan normalmente y ajustan con matemática precisión los epí grafes globales de cada uno de los capitulos de este proyecto, se producirá forzosamente un equilibrio perfecto y el Municipio seguirá, en consecuencia, su marcha uniforme, sin obstáculos que la entorpezcan, y se co, rregirán antiguas rutinas cuyo resultado se opone a veces diametralmente a las reglas de la buena administración.

Reciente es la campaña investigadora que al comercio y a la industria de esta ciudad obligó a un aumento de su tributación, repercutiendo en las arcas municipales con un acrecimiento considerable de ingresos, y estas circunstancias nos brindan en buena lógica a templar los deseos de exigir a la riqueza tributaria nuevos sacrificios.

El aumento de la cuota del Tesoro sobre lo riqueza urbana se refleja también en la mejora de nuestros ingresos; y es justo, político y aun económico, en esta ocasión, no dejar exhaustas estas fuentes de riqueza, para que, oportunamente o en casos extraordinarios, afluyan con la medida de sus auxi-

lios a las necesidades de la población. Si dirigimos nuestra vista a cuatro años atrás, veremos que el Presupuesto de 1919 | es imposible acceder a lo solicitado.

Ayer, a las doce y cuarto, se reunió el no rebasó la cifra de 1.229.900'00; habían Ayuntamiento para discutir y aprobar el llegado a nosotros los efectos de la gran querra, amenazando nuestra haclenda y diez-mando la recaudación de arbitrios; íbamos directamente a un caos, salvándonos de una catástrofe financiera, que parecía inminente, los esfuerzos de la Corporación Municipal.

El presupuesto de 1920-21 llega a un millón seiscientas quince mil pesetas. Dótase el de 1921-22 con 300.000 pesetas de aumento sobre el anterior, y ahí está el vigente cuyos ingresos se equilibran a los gastos con la cifra de 1.988.000 pesetas. El proyecto que ahora se presenta le supera en 365.000 pesetas: suman sus cifras la can-363,000 pesetas; suman sus cifras la cantidad de 2.351,177'39 pesetas, casi el doble de la suma del Presupuesto de 1919.

Verdad es que no se han agotado aún los recursos legales que la Ley sustitutiva de Consumos otorgó a favor de los Ayuntamien tos para dotar sus haciendas. Hay, entre otros, el impuesto sobre el inquilinato. Su aplicación no está exenta de dificultades, difíciles de vencer. Hoy sería inoportuna la implantación de este arbitrio, porque dificultaría la solución del problema de la vivienda y azotaría cruelmente todas las clases de la sociedad.

El repartimiento vecinal es ilusorio; de él huyen casi todos los economistas; es considerado como arma política y debe quedar como último recurso, no haciendo de él más uso que el necesario en casos de carácter calamitoso o accidental.

En este proyecto de Presupuesto se consigna fuerte cantidad para emprender la construcción de edificios escolares.

También se aumenta con un 50 por ciento la consignación para Colonias Escolares para poder darlas más ampliación.

Se atiende al servicio contra incendios, consignándose sumas suficientes para adquirir material moderno; se mejora la gratificación de los bomberos y se dan medios para empezar la edificación de locales para Parque y para custodia de utensilios para la limpieza y riego.

Está dotado este proyecto de Presupues-to con una cantidad de importancia, que permitirá emprender obras de reforma, que facilitarán el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vias centrales.

La reforma de la plaza Mayor y la de la calle de San Miguel podrán llevarse a cabo con la consignación expresada.

Si el aumento de ingresos antes indicados no resultase mermado por la inesperada elevación del contingente provincial, se hubiera podido dar mayor impulso a las obras que se inicían; pero opina esta Comisión que esto tendrá lugar a medida que continúen de un modo creciente los ingresos, sin apelar a violencias, sin esterilizar buenos propésitos sin acudir a ciertos recursos cuyo resultado inevitable sería el encarecimiento de la vida con sus deplorables conse-

Lejos del ánimo de la Comisión de Hacienda está el considerar que este proyecto de Presupuesto ha de saciar todas las aspiraciones de Palma y ha de resolver todos los problemas que hay planteados, pero esta Comisión no consiente en que se hagan sacrificios estériles.

Redáctese un programa de mejoras; estúdiense bien los proyectos; síganse las legitimas aspiraciones del vecindario, analízese la potencia tributaria del municipio, tonces, evitando que el espíritu partidista emponzoñe ideales y malogre nobles anhelos, el Excmo. Ayuntamiento podrá emprender, seguro de su éxito, todas aquellas reformas que son necesarias para colocar a Palma en el lugar a que por su importancia tiene derecho».

El señor Barceló termina su discurso manifestando que este proyecto de presupuesto no viene franqueado con el sello de la intransigencia y haciendo constar su agrade-cimiento a los compañeros de la Comisión de Hacienda y a los empleados de Contadu-

El señor Juliá, después de felicitar al señor Barceló y Mir por su discurso, se muestra partidario de establecer algunos otros impuestos, tales como el de inquilinato, con los cuales aumentaría la cifra global del presupuesto y se podrían así emprender grandes obras y reformas necesarias en la ciu-

El señor Font Monteros cree que lo urgente ahora es aprobar el presupuesto, tal como se presenta, y que desde ahora se agreguen a la comisión de Hacienda algunos concejales que trabajarán con entusiasmo en la redacción de los presupuestos para el año próximo, guiados de su gran amor a la

El señor Quintana expone su deseo de sus miras partidistas y miren sóloel bien de Palma.

Después de breve intervención de los señores Buades y Carbonell, mostrándose conformes con el presupuesto presentado, y del señor Barceló y Mir, agradeciendo los elo-gios que ae le han tributado, los cuales dice alcanzan a todos pues el presupuesto es obra de todos; se levanta la sesión para continuarla a las cinco de la tarde.

Sesión de la tarde

A las cinco de la tarde se abre la sesión. La preside el Alcalde y asisten los conce jales Sres. Carbonell, Solá, Barceló y Mir, Quintana, Calafell, Mas, Ramis de Ayreflor, Obrador, Buades, Font y Monteros, Aguiló, Juliá, Jaume, Comas, Muntaner, Planas(don Miguel) Alorda, Barceló y Rosselló, Moragues, Oliver y Roca, Riutord, Coll, Villalonga, Fons y Planas Garau.

Se aprueba la totalidad del proyecto de presupuestos y comienza la discusión del articulado por el presupuesto de ingre-

En el capítulo segundo artículo 3.º, título Plaza Mayor, viene el presupuesto aumentado en quince mil pesetas.

El señor Quintana solicita se vea el modo de aumentar esta consignación. Le contestà el señor Barceló Mir, manifestando que ya se ha estudiado el asunto y

EL SEÑOR

# ntonio Marcel Amer

Falleció a la una de la tarde del día de ayer

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Sus hijas, hijos políticos, hermano, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana jueves 22, a las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca, Menorca y Lérida han concedido indulgencias en la forma aeostumbrada.

LA SEÑORA

#### Doña Margarita Maura Montaner VIUDA DE RIBOT

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su familia participa a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican encomienden su alma a Dios y asistan al rosario que se rezará hoy a las tres y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente la conducción y al funeral que se celebrará mañana a las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

resentado la com s on.

En el mismo capítulo y artículo, título «Pescadería», viene la consignación anunciada en el presupuesto en 18.000 pesetas, y se aumenta en 5000 más, a propuesta del señor Qu ntana.

Se aprueba el aumento de consignación de los solares que ocupan, en la cuesta del Teatro, los señores Frontera Minguez y Busarello.

El arbitrio sobre puestos públicos en la plaza de San Antonio, a propuesta del señor Quintana, queda aumentado en dos mil pe-

También vienen aumentadas las tarifas de ocupación de la vía pública.

El señor Quintana hace observar que no hay razón para que si en diez meses ha producido este crédito (según las estadisticas) 58 mil pesetas venga en el presupuesto totalizado en 45 mil pesetas.

Le contesta el señor Barceló y Mir, manifestando su parecer contrario a este au-

Intervienen en la discusión varios señores concejales y se acuerda por fin un aumento de cinco mil pesetas en este arbitrio. El señor Riutord hace también a este pro-

pósito algunas observaciones sobre los arbitrios crecidos, que se hacen pagar a los automóviles que tienen parada en la via pú-

El señor Barceló y Mir da al citado concejal algunas explicaciones sobre el asunto. El artículo 3.º Matadero viene aumentado en el presupuesto en 58 mil pesetas.

Intervienen en la discusión de este artículo los señores Quintana, Forteza, Carbonell y Barceló y Mir y queda aprobado el aumento propuesto por la Comisión.

Quedan aprobadas las consignaciones: «Carruajes fúnebres», aumentada en 16 mil pesetas; «Carretones» también aumentada en 5 mil pesetas y «Automóviles», también en 9 mil pesetas.

Sobte esta última consignación se entabla discusión entre los señores Riutord, Quintana y Barceló y Rosselló.

El señor Riutord pide que en estos arbítrios se haga una distinción entre los auto móviles de carga y los de pasajeros. Se acuerda que los camiones de pasajeros

matriculados en Palma y en los pueblos pa-guen el arbitrio de 200 pesetas anua-En los arbitrios sobre «motos», con side-

car o solos, queda acordado que las motocicletas paguen 50 pesetas con side-car. y 40 pesetas, las motos solas.

En el articulo 4.º epigrafe «Tranvias eléctricos» viene el dictamen aumentado en 50 por ciento sobre el año anterior, arrojando el arbitrio un total de 3095'82.

El señor Juliá pide la palabra.

viamente devolver los pases.

Sobre este motivo se entabla discusión y por fin, tras una pequeña digresión del senor Juliá se intenta pasar a otro asunto.

Pero no; cuando ya los señores concejales creen el asunto liquidado, el señor Barceló y Rosselló arremete contra su colega el señor Fons, y le pide explicaciones sobre el alcance del pase de tranvías, que él juzga se ha dado únicamente como una atención de la Compañía y le requiere para que diga, de un modo explícito, lo que hay sobre este

El señor Forteza interviene, manifestando que no se debe obstaculizar a una Compañía que aun está en su período de desarro-

Tras una pequeña explicación sobre el asunto, del señor Quintana, queda aprobado el arbitrio con el aumento de un cincuenta por ciento que es lo que propone la Comi-

Se disminuye en 1346.92 el arbitrio sobre anuncios y carteles y el de desinfección de viviendas desalquiladas en 400 pesetas. En el capítulo 3.º artículo 5.º

«Derechos de enterramientos», queda aprobado el aumento de 2.000 pesetas que propone la Comisión.

Se aumenta en 5.000 pesetas, quedando aprobado, el epígrafe «Água a presión y aguada de buques». Se aprueban los artículos 8 y 10 del icapí-

tulo tercero con igual consignación que el año anterior y el artículo 13, «Multas», que viene disminuído en 1.000 pesetas. Se aprueba el artículo 14, «Suministros al

Ejército», con igual consignación que el año

El artículo 15, «Ocupación del suelo», origina una breve intervención del señor Riutort abogando por que paguen los postes de la electricidad, y, tras breve intervención del señor Barceló y Mir, queda aprobado desechándose la propuesta por el señor Riutord.

El artículo 16, «Alcantarillas y pozos negros», queda aprobado con un aumento de 22.000 pesetas.

El artículo 17, «Premios a los coches de Carnaval» origina una discusión en la que, después de intervenir los señores Juliá, quien pide que esta consignación sirva para premios con el objeto de realzar la «rúa» y fiesta del Carnaual; el Alcalde, quien, por su parte, dice que lo suprimiría todo; Carbo neli, Quintana y Barceló y Mir, queda aprobado, pero sujetándose a que en el presupuesto de gastos vaya esta cantidad a premios para los coches que concurran a la

El señor Muntaner propone y queda así acordado que esta cantidad y el total que se El señor Fons: Yo también pero para una l recaude, se destine a los premios con un

Queda aprobado el artículo tal como lo ha cuestión previa y digo que si aquí hemos de descuento del 25 por ciento para gastos de administración.

> El artículo 18, «Tribunas y toldos», viene rebajado y así se aprueba en 7000 pesetas por supresión del impuesto sobre inverna-

> Se aprueban sin discusión: los artículos 19, «Inspección y apertura de establecimientos públicos», aumentado en 3000 pesetas; 20, «Licencias para retirar o alterar de lugares visibles piedras o detalles arquitectónicos», igual que el año anterior, y el capítulo 6.°, «Ingresos de la cárcel», también igual que el año anterior.

El señor Quintana aboga porque no se su-prima del presupuesto las 1000 pesetas por el «Servicio médico farmaceutico reintegra»

ble por los patronos». El señor Barceló y Mir justifica dicha supresión.

También el señor Quintana pide se mantenga la partida «Reintegro del Ensanche al Interior» como compensación de los gastos que le paga el Ayuntamiento y se aprueba dicha proposición.

Se suspende la sesión para continuaria hoy a las doce.

Durante la discusión del presupuesto el salón de sesiones ha estado completamente vacio por la mañana y por la tarde: tan solo un espectador concurrió, único vecino de Palma a quien sín duda preocupan más estas cuestiones que el «hule» innecesario de algunas sesiones a que estamos acostumbra-

#### El dragado del puerto

Hemos recibido la signiente nota ofi-

«El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Miguel Cerdá, que tenía recomendado a los señores Alemany y Pascual el pronto anuncio de la subasta del Proyecto de Dragado y desmonte de rocas subma-rinas, ha recibido de dichos señores el siguiente telegrama:

«Recomendado Villanueva, Presidente »Consejo de Estado, despacho pronto favo-»rable Proyecto Dragado y su remisión a »Fomento. Ministro y Director General ase-»guran que así se reciba expediente se pro-»curará complacernos. - Saludos. - Alemany

» -Pascual». Mucho celebraremos que se consiga el anuncio de dicha subasta por tratarse de una obra urgente y de gran importancia para nuestro Puerto».

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

# Desde Madrid

#### Del Extranjero

Madrid, 21 (1'00) Reclamación de Inglaterra a Letonia

Londres. - Se asegura que el Gobierno inglés ha reclamado al de Letonia la entrega de 134,500 libras esterlinas para la evacuación de los regimientos letones de Vladisvostok que sirvieron en Rusia.

De Irlanda.-El armisticio no da resultado

Dublín. - El armisticio que se concedió a los rebeldes no ha dado el resultado que se esperaba.

El domingo expiró el plazo concedido, no lográndose. empero, el término de la guerra civil.

Epernay.—En la catástrofe ferroviaria ocurrida en Port a Brisson hubo quince muertos y treinta y cinco heridos.

De una catástrofe ferroviaria

#### La cuestión del Ruhr

Madrid, 21 (1'00) El transporte de tropas francesas a través de la zona británica en Rhenania

Londres. -- Las cancillerías inglesa y francesa prosiguen sus conversaciones sobre la demanda de Francia, la cual pide poder transportar tropas a través de la zona de Rhenania ocupada por Inglaterra.

Todavia no se ha llegado a un acuerdo. La Cámara de los Comunes, contra la intervención

Londres. -En la Cámara de los Comunes, se presentó una proposición para que Inglaterra, saliendo de su pasividad, interviniera en la cuestión del Ruhr.

La ocupación ha costado a Francia, en mes y medio, cien millones

París. - El Gobierno se propone pedir a la Cámara un crédito de cien millones de francos para atender a los gastos de la ocupación de la cuenca del Ruhr.

Estos gastos se refieren al mes de Enero y a lo que va pasado del Febrero.

Trenes de carbón para Francia y Holanda Dusseldorf.-Han salido algunos trenes de carbón con destino a Francia.

También han salido para Holanda 293 va-

Detención de un burgomaestre

Dusseldorf. - Por las autoridades de ocupación, ha sido ordenada la detención del burgomaestre de esta ciudad.

Pidiendo trabajo

Dusseldorf. - En las oficinas generales de la estación van presentándose muchos obreros a pedir trabajo.

Expulsión de un director de policía Maguncia. - Ha sido decretada, por los

franceses, la expulsión del jefe de policía de Wiesbaden.

Decomiso

Maguncia. - Los agentes franceses han decomisado once millones de marcos.

#### La Bolsa

Madrid, 21 (1'00) Cofización de ayer

(2)以前,自169年以前,80日的数据的前线。		
Interior contado.		71'30
Interior fin de mes.		00,00
Amortizable 5 por 100.		96'50
Amortizable 4 por 100.		00.00
Banco de España.		587'50
Compañía Tabacalera.		247'00
Francos.		38'90
Libras.		30'03
Exterior.		87'90
Marcos.	1	0,00
Liras.		30'70
Dólares,		6'39
Coronas,	-	00'00
Francos suizos,	10/5	120 70
the same at sense of the section at the		

#### Noticias varias

Madrid, 21 (1'00) Próxima combinación de magistrados en el Supremo

Se anuncia, para en breve, una combinación de magistrados en el Tribunal Su-

El señor Bermejo pasará a presidir la sala

El señor Zabala, la cuarta.

Y se nombra magistrado al Secretario, se-

El aviador Botana mejora

Va mejorando de las heridas sufridas el aviador señor Botana, el cual sufrió un accidente, anteayer, en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El general Navarro insiste en su silencio Nuevamente, algunos periodistas han intentado hablar con el general Navarro.

Este ha vuelto, empero, a negarse a hacer manifestaciones, afirmando que, a su tiempo, dirá cuanto ha callado hasta ahora.

### documento del

#### Arma de Artillería Parece que el incidente no tendrá consecuencias

Madrid, 20 (16'00)

Alcalá Zamora en la Presidencia

Esta mañana, estuvo en la Presidencia el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Za-

Este conferenció con el Marqués de Alhucemas, durando, la entrevista, largo rato. Al salir de la Presidencia, el señor Alcalá Zamora, fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron el motivo de la extensa conferencia con el Jefe del Gobierno. No hubo modo de saberlo, pues el señor Alcalá Zamora se limitó a contestar, mientras montaba en su automóvil:

-«He cumplido con mi deber».

Enérgicas manifestaciones del Presidente

Al recibirnos, como de costumbre, a los periodistas, el Jefe del Gobierno, éste fué interrogado sobre el documento que los artilleros han dirigido, según se dice, al Pre-

Este nos manifestó lo siguiente:

«He visto en los periódicos un documento atribuído a los jefes y oficiales de artillería, de guarnición en Madrid, que se supone dirigido a mí; y, aunque ni el Ministro de la Guerra ni yo lo hemos recibido, por ser anticonstitucional el derecho de petición en la fuerza armada, se procederá, inmediatamente a averiguar lo ocurrido en su publicación que no puede disculparse ni por lo irreprochable del texto, ni por los elevados sentimientos de sacrificio que se exteriorizan, ni por coincidir los deseos que se indican con la conducta que viene siguiendo el Ministro de la Guerra con las reformas, que, reiteradamente expuestas en conversaciones conmigo, antes y despues de desempenar la cartera, me ha propuesto como necesarias. Y nada más tengo que decir sobre es-

Añadió el Presidente que había despachado con el Rey, pero sin someter a su firma disposición alguna, y nos confirmó que esta noche, después de la comida con que le obsequiará el señor Alba, tendrá una conferencia con éste y los señores Alcalá Zamora y Silvela para hablar de los asuntos del Protectorado civil en Marruecos.

Madrid, 21 (1'00) Grandes comentarios .- Momentos interesantes

Durante todo el día de layer, los círculos políticos han estado animadísimos.

En todos los corros se comentaba el documento que el Arma de artillería ha elevado. o quería elevar, al Presidente del Consejo de Ministros.

Todos los comentaristas convenían en que el consabido documento revestía la actualidad política de extraordinario interés.

Alcalá Zamora dice que sabrá cumplir con su deber

Los íntimos del Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, interrogaron a éste sobre la actitud que pensaba adoptar ante el documento de los artilleros.

Pero el Ministro solemnnte les contestó que sabría cumplir con su deber.

Luego les anunció que por la tarde se reuniria, en el Ministerio, con el Inspector-jefe de Sanidad y varios otros jefes del propio

Enérgica actitud del Ministro

A última hora, se supo que el señor Alcalá Zamora había dicho lo siguiente: «No consentiré que el Ejército tenga pro-

grama político aunque éste fuera el mío». Sólo los capitanes redactaron el docu-

Parece comprobado que en la redacción del documento en cuestión solamente inter-

vinieron los capitanes del Arma de Artille-Estos, empero, lo elevaron a los corone-

les, quienes le prestaron su aprobación. ¿La situación, aclarada? - El documento

es halagileño

Significadas personalidades afectas a la situación estimaban anoche, en un corro de políticos y periodistas, que la situación, después de las terminantes manifestaciones del Presidente del Consejo y del Ministro de

la Guerra, está completamente aclarada. Aseguraban, al mismo tiempo que el Gobierno, realmente, no ha recibido tal documento, el cual tampoco era conocido del Ca-

«Y lo lamentable-añadían-es que se ha-

ya ublicado, porque su contenido es, ciertamente, halagüeño para los ministros».

Dice el lefe de artillería del Ministerio El general Hernando, jefe de los asuntos de artillería en el Ministerio de la Guerra, ha negado que el documento pasará por sus

A pesar de su negativa, se sabe que conferenció, mañana y tarde, con los Minis-

El Capitán general conferencia con el Ministro]

Igualmente conferenció con el Ministro, sobre esta cuestión el Capitán general de Madrid, Sr. Orozco.

¿No hay unanimidad entre los artilleros? Se asegura que entre la oficialidad del Cuerpo de artillería no hay unanimidad, siendo bastantes los que no están conformes con el documento elevado al Gobierno.

El Consejo de hoy se ocupará en este asunto

Se asegura que en el Consejo que debe celebrarse hoy, miércoles, los ministros se ocuparán en este nuevo episodio de la cuestión militar.

Por este motivo se cree que el Consejoque ha levantado gran espectación será interesantísimo.

¿Ha dimitido el Capitán general? Mediada la tarde, empezó a circular el rumor de que había dimitido su cargo el Capitán general de Madrid, señor Orozco.

Decíase que éste fundaba su dimisión en que la tramitación del documento de los artilleros se ha hecho prescindiendo de su au-

Se aseguraba que le substituirá el actual Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que la designación la haría el Gobierno en el Consejo de mañana. Los Ministros quitan importancia a la

cuestión A primeras horas de la noche, el Presiden te consultó la opinión de todos los Minis-

Parece que todos le han contestado que, en su entender, la cuestión no tiene la grayedad que le achacan los comentaristas.

La reunión en el Ministerio de la Guerra A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra v que anunció el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas interrogamos a los que asistieron a ella, pero todos se mostraron reservadísimos.

El Gobierno desconoce quiénes son los firmantes

Esta noche, un Ministro aseguraba que el Gobierno no sólo no ha recibido el documen to de los artilleros, sino que incluso desconoce quiénes son los firmantes del mismo.

¿No llegó a firmarse el documento? Confirmando lo dicho por el aludido consejero, «La Epoca» dice que cree saber que si bien el documento se redactó, no llegó a

«De modo-añade- que si no lo hubiera publicado la prensa, no habría materia sobre qué actuar.»

Apertura de sumaria

Por orden del Ministerio de la Guerra, según se ha sabido a última hora, se ha abisrto sumaria para esclarecer lo ocurrido con el documento de los artilleros,

Otra sumaria, por la publicación del telegrama de Losada

También se ha abierto sumaria, en Melilla, con motivo de la publicación del telegrama del general, Losada en el cual daba cuenta de la situación militar en las guarniciones de aquella plaza.

Madrid, 21 (5'30) Manifestaciones del Ministro de la Gobernación,-Este no concede importancia al incidente

Esta madrugada, nos ha recibido el Ministro de la Gobernación, Duque de Almo-

Nos ha dicho que le había visitado el Gobernador militar de Madrid, señor Duque de

Nos manifestó luego que la tranquilidad era completa, «isnluso-dijo-entre el elemento militar».

«El Gobierno, añadió, que no ha recibido el consabido documento-no concede importancia al incidente, y se desentiende de él. Sólo actúan las autoridades y el Juzgado militares, que depurarán la autentisidad del documento y las incidencias ocurridas en su publicación.

El Consejo de mañana (hoy)-siguió di ciéndonos - será normal, y para nada tiene que ocuparse en ese asunto».

Por último, negó, terminantemente, la dimisión del general Orozco, Capitán genera

Presentación de jetes y oficiales de Artillería ante el Ministro

Nos consta que muchos jefes y oficiales del Arma de Artillería se han presentado ante el Ministro de la Guerra, manifestándole que el documento publicado por la Prensa no refleja la aspiración del Arma.

Además le reiteraron su adhesión.

Cena en el Llardy

Esta noche, el Ministro de la Guerra cenó en el restaurant Llardy con algunos amigos intimos.

Reunión de Ministros en la Presidencia. El Gobierno dará por terminada la cuestión

A primeras horas de la noche, se reunieron, en la Presidencia, llamados por el marqués de Alhucemas, además de éste, el Conde de Romanones y los señores Alcalá Zamora y Salvatella.

Según nuestros informes, hablaron de la cuestión de los artilleros.

Parece que la actitud del Gobierno en esta cuestión es darla por terminada, porque, ateniéndose a la verdad oficial, el hecho es que ni el Presidente ni el Ministro de la Guerra han recibido el documento en

Prensa Asociada

# Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 21 (3'30) El Embajador

de Inglaterra

Los que le acompañan

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Mallorca, el Embajador de Inglaterra Sir Esme Howard.

Le acompañan su esposa y varios miembros de la familia.

Cumplimentando a las autoridades Ayer por la mañana, Sir Howard estuvo en el despacho de las autoridades, cumplimentándolas.

Banquete en honor del Embajador Esta noche, el embajador de Inglaterra ha sido obsequiado con un banquete, por la

Cámara de Comercio británica establecida en esta ciudad. El banquete se celebró en el Hotel Ritz. Asistieron al acto, además de los miem-

bros de la Cámara, las autoridades. Al final del banquete, se dieron vivas a España e Inglaterra, y a los reyes de ambos

Hoy Sir Howard saldrá para Palma En el correo de esta noche, Sir Howard marchará a Palma, acompañado de su fa-

Un plebiscito

Los Secretarios municipales deben depender del Estado?

La Comisión provincial del partido liberal ha abierto un plesbiscito.

Este tiene por objeto pulsar la opinión de los Secretarios de Ayuntamiento sobre si éstos deben depender del Estado.

Hasta ahora lleva ya recibidas ciento cincuenta contestaciones favorables a que los Secretarios pasen a depender del Estado.

#### Notas varias

Una denuncia

Por denuncia presentada por don Jorge Henriquez ha sido detenido el tenedor de libros don Félix Rosales, al cual acusa de haber efectuado un desfalco de 10.700 pese-

El detenido negó el desfalco de que se le acusa, confesando que sólo distrajo trescientas pesetas.

Un Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante de la Guardia civil don Adolfo Blanco.

Se le acusaba de abuso de autoridad. Como las pruebas fueron favorables al

acusado, el fiscal retiró la acusación. Campaña sindicalista pro-amnistía Ha marchado una comisión de significados sindicalistas a realizar una campaña de propaganda en favor de la amnistía de los pre-

sos por delitos de carácter social. El regreso del Gobernador Mañana regresará de su viaje a Madrid el Gobernador civil, señor Reventós.

Palou Gari

#### Notas de sociedad

Fallecimiento

En la mañana de ayer falleció el señor don Miguel Juan y Ribas. Por su carácter bondadoso y sencillo, el

difunto se granjeaba las simpatías de quienes le trataban. Cuantos le conocían han sentido hondamente su muerte.

hijos don Vicente y don Antonio y su hermano don José y a su hermano político nuestro amigo el propietario don Antonio Mulet la expresión de nuestro pésame.

Después de recibir los Santos Sacra-

R. I. P.

mentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido el distinguido señor don Antonio Marcel y Amer.

El finado era modelo de caballeros, y, por sus cualidades gozaba de la consideración y el afecto de cuantos le conocían: habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas relaciones.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio, que se ha celebrado esta mañana, ha asistido numerosa y selecta concu-

Reciba la distinguida familia del difunto, especialmente su hijo el propietario don Claudio y su hijo político don Antonio

Marqués, nuestro sentidísimo pésame.

—Ayer falleció, después de recibir los
Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida y respetable señora doña Margarita Maura, Vda, de Ribot. La finada ha muerto rodeada de la consi-

deración y el afecto de cuantos la conocían, y su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas relaciones. Dama cristiana de relevantes virtudes, la

tidades benéficas. Reciba su distinguida familia, especialmente sus hijos don Pascual, Jefe de Negociado del Ayuntamiento, y don Luis, oficial de Hacienda, y sus hermanos el Excino, senor don Antonio, expresidente del Consejo de Ministros, don Bartolomé y don Francisco, y su hermano político el escribano don

finada prestaba su estimable ayuda a las en-

Juan Bestard, nuestro profundísimo pé-

Restablecido Se encuentra ya restablecido, de la dolencia que le ha retenido en cama, durante algunos días, el industrial don Arturo Vidal y Roca.

Lo celebramos.

#### Noticias militares

Contabilidad. - Quedan aprobadas, con arreglo a lo dispuesto en la R.O. circular de 22 de Octubre de 1922, las cuentas del material enviadas por las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca.

Reclutamiento. Quedan exceptuados del servicio militar activo, a propuesta de la Comisión mixta de Baleares, los reclutas Lorenzo Pons Serra y Diego Portella For-

Alférez de complemento. -- Se concede el empleo de alférez de complemento al suboficial de la Sección mixta de tropas de In-

tendencia de Mallorca don Juan Llabrés

Salida de

buques ingleses Ayer tarde, a las dos y media, abandonaron nuestro puerto, haciendo rumbo a Gibraltar, el acorazado inglés «Queen Elizabeth» y el destroyer de la misma nacionalidad « veloce».

A los Sres. Sacerdotes

Se avisa a los de esta capital, que los actos de Retiro espiritual que se celebrará mañana en el sitio de costumbre, serán a las

#### once de la mañana y a las cuatro de la tarde. Boletín religioso

Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Teresa, dedicadas al Inmaculado Corazón

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M. MAÑANA Santos.-La Cátedra de San Pedro en

Antioquia. Cuarenta Horas. - Empiezan en San Jaime, dedicadas a San Matías. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, de-

voto ejercicio y reserva de S. D. M. Otras funciones.-En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para las Socias de los talleres de Santa Rita. Visita. A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Peregrinación

tresuelo, BARCELONA.

a Tierra Santa y Roma

La Junta advierte que, en el folleto expli-cativo de esta Peregrinación, hay un error al decir, que para la misma, los Sres. peregrinos tendrán billete de incorporación y desincorporación, no existiendo ni el uno ni el otro, por no concederlos las Compañías de ferrocarriles pues no se ajustan a las condiciones de la tarifa que ordinariamente se Para detalles y folletos, dirigirse a la Se-cretaría General: Gran Vía Layetana 42 en-

### Corredores

Se solicitan con buenas referencias. Dirigirse: CASA MARROIG. Casa España, 16.-(Frente fonda de Sóller).

UNA TACITA de Café Llofriu

después de las comidas favorece maravillo-LA DIGESTIÓN

M.C.D

to a ofis del recoascual oyecıbma-

el si-

erna-

culos

nien-

etas;

le lu-

ectó-

nbién

e su-

egra-

dicha

the al

astos

ueba

a hoy

sto el

nente

solo

o de

estas de al-

mbra-

dente favosión a al asee proemany iga el se de cia pa-

AGUAS NATURALES DE

# CARABA

De venta en todo el mundo

PURGANTES

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.-- Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-- Madrid

Servicios de la Compañía Trasallántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME El vapor P. de Satrústegui saldrá el 25 de Fsbrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y

Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. LINEA DE FERNANDO POO

saldrá el 15 de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fer-

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el de Debre. de Bilbao, el 16 de San
tander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana

y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas, salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condicio les más tavorables y pasa jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Tele Agente en Palma, JAIME M. GPANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4

Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas

Reparación y Vulcanización moderna rápipa y económica, de (Precios los más baratos)

:- Calle Unión 8, Palma -:-(Enrre Mercado y Borne)

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

# a Hormiga de Oro

liustración Catòlica

Consagrada deide su fundación al Sagrado Corszón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanes propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la chra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima série en la que el cono cido publicis a e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros tratajos serán: «Máscara de hierro o el Principe anónimo.-Los faisos Devetios o los Zires misteriosos.-El falso Esmerd's o Un diama en la artigua Persia. - El enmascarado de Valencis o las tinieblas de las Germanias. - El falso Alejo o El espectro de los Commenos».

Regala como suplemento, en fol etín encuadernable. las «Narraclones Populares» del eminente costumbilista F. de P. Capella, y en folletin ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fintasma o el misterio de Luís XVII»

Errocins de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 plas. - América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejempla res de muestra a cuantos dessen conocería o propagaria.

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Bercelona el día 13 de Febrero el vapor

Balmes

Admittendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 5 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saidrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días , y .

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Co pañía en esta Cabriel Mules, Marina, 62, Ima

lmp LA ESPERANZA .- Lunista II. - FALMS



nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el major atractivo de la mujer

La Flore cie de la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa an necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cal do, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un per teño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua cara la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen i y se perfuma.

es tónica, vigoriza de raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se us plambién como higiénica.

conserva el color prasitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de má. O menos aplicaciones.

Esta tintura deja el catallo tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Fior de Oro La Flor de Oro

La aplicación de esta tinte ra es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nue-La Flor de Oro vo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el La Fior de Oro cabello hermoso y la cabava sana. Es la única tintura que los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no copide mal olor; debe usarse como si fuera

Las cersonas de temperamento herpético deben procleamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lo grarán tener la cabeza sana y limpi; coa sólo una aplicación cada ocho días; y si à la vez desent tener el pedo, bágase lo que dice el progrecto que acompaña á la botella.

De veusa: principales perfumerías y droguería: de España y Portugal.

Venta en Palma de Mailorca: en la Drogueria / 3 a Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



Mil posetas

al que presente "Capsalas de Sandalo, miores de las que el doctor Pizé de Barcelons y que caren más prosto y raricalmente todas las "enformedades ariacrias,. Promisdo con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelosa 1888 y Gran Concurso de Paris 1895. Voluticiso años de éxites creciente. Unicas aprobadas y recomondadas per las Resles Academias de Barcelons 7 Malioren; varias Corpora-

ciones cinutificas y renombradas prácticas diarismente las prescribes reconocinado rentajas sobre todas sua similares, - Prasco 14 resisa.- Par macia del doctor Pizá plaza del Pino, 5 Barculoza y prizeipsies de Rese he v América. Se amitan per servas auticipande valur

THE STATE OF THE PARTY OF THE P

LA CASA DE LOS

# ARADOS

y demás aparatos de cultivo es

"LABOR Y FUERZA,,

Sindicato. 194 (Ensanche)

La Leche Condensada marcas

# La Payesa

Son las más ricas en natas, conservan todas las subs'a icias de

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 13.

#### Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín frente a la iglesia. En San ta Marís, Informes: Centro de Anuncies.

STEEDING TOWN THE THINKS

Huevos para incubar y av s de diferentes razas. Servimos por riguroso turno. Preclos gratis por correo.

Granja Barcino-Consell

#### Para cuidar

Niño, se precisa joven de unos 17 años: Razón: Conquistador

Mozo para Almacén Informes: Centro A unclos.



itypanoles: no bliabse sorpressed

Mesquelas mortuorias (Maniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

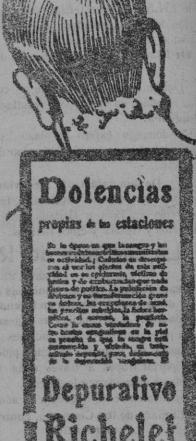
dirigirse al

Centro de Anuncios Piese de Souis Mulalia, 161-Palma

## Alerta! Alerta! Alerta!

SERBARTISIES VIC HY CATALAN, six serio.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprovider y para que se fijen bien en las betelles que les ofrezon, puesto ene les de los menantiales Vichy Catalán lleven tapones, capsulas, precios los y atiquatas con ol nembro SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA-LAN y pur le tunta feine da precuder de dichan moentisia la que no



Describe tresto

Se alquilan 3 almacen s en el casco de la

población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados. Para informes: San Magin, 41

Vinos de mesa Olive:

BENTERHOUS EXTRACASIAS